

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL TOBOSO

Solicitada licencia de instalación de la actividad de fabricación de velas, clasificada como peligrosa, por don Javier Martínez Morales, con D.N.I. número 70.338.209-T, en representación de Velas Martínez Morales S.L. y con domicilio a efectos de notificación en avenida Castilla-La Mancha, número 30 de El Toboso, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

El Toboso 11 de enero de 2011.- El Alcalde, Marciano Ortega Molina.

N.º I.-416